

HISTORIA DE LA SEGEHU (SECCIÓN GENÉTICA HUMANA) DESDE SUS INICIOS HASTA EL PRESENTE, AÑO 2026.

Graciela del Rey



Esta obra está bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/).

La Sección de Genética Humana (SEGEHU) fue creada por iniciativa de un numeroso grupo de genetistas que impulsó la conformación de un espacio específico dedicado a la Genética Humana dentro de la Sociedad Argentina de Genética (SAG). Si bien no ha sido posible establecer la fecha exacta de su creación, debido a la ausencia de registros tanto en el Libro de Actas de la SAG como en el Libro de Registro de la Sección, se sabe que ocurrió durante la presidencia del Dr. Martín Roubicek (1987-1989).

Integraron ese grupo inicial de profesionales, entre otros cuyos nombres no han podido ser registrados, los Dres. Susana Acevedo, Liliana Alba, Isaac Aranda, Claudia Arberas, Emma Ardenghi, Cristina Barreiro, Roque Carrero Valenzuela, Eva Castillo, Graciela Castiñeyra, Liliana Chertkoff, Primarosa de Chieri, Roberto Coco, José Dipierri, Raquel Dodelson de Kremer, Adriana Etchegaray, María Inés Echeverría, Silvia de la Fuente, Enrique Gadow, Marta Gallego, Elba Giorgiutti, Ernesto Goldschmidt, Marina Gutiérrez, Patricia Kaminker, Daniel Labarta, Irene Larripa, Santiago Lippold, Norma Magnelli, Tetsuji Matayoshi, María Maza de Funes, Ana Migliorini, Elsa Muñoz, Teresa Negrotti, Beatriz Otero, Ana Pantano, Susana Pavón, Víctor Penchaszadeh, Omar Pivetta, Graciela del Rey, E. García Romero, Norma Rossi, Martín Roubicek, Leonardo Salgado, José María Sánchez, Raúl Scarpatti, Clara Segal, Mabel Segovia, Eva Serafín, Irma Slavutsky, Raquel Sod, Susana Tacalitte, Ana Tello, María del Valle Torrado, María del Huerto Torres, Nidia Tryal de Juárez, Susana Turyk, Ana Lía Vargas y Justo Zanier.

Este grupo promovió el reconocimiento oficial de las especialidades de Genética Médica y Genética Humana para médicos y bioquímicos, respectivamente. En ese contexto, se otorgaron los títulos de Especialista en Genética Médica y en Citogenética Humana mediante un reconocimiento excepcional a la trayectoria científica y más de diez años de actividad acreditada en el campo de la genética desarrollada en los ámbitos público y/o privado.

La denominación **SEGEHU** habría sido propuesta por el Dr. José Dipierri con la aprobación de otros genetistas. Durante sus primeros años de funcionamiento, la Sección estuvo integrada principalmente por profesionales de Buenos Aires. Con el tiempo se incorporaron también algunos médicos, bioquímicos y biólogos del interior del país, ampliando gradualmente su representación federal.

Según consta en el Libro de Actas de la Asamblea de la SAG del 20 de abril de 1990, el Dr. Martín Roubicek informó sobre la última reunión de la SEGEHU, en la que se trabajó en el reconocimiento oficial de la especialidad de Genética Médica. En esa tarea participaron también los Dres. Ernesto Goldschmidt, Teresa Negrotti, Leonardo Salgado e Irma Slavutsky.

Esta iniciativa se apoyó en la labor desarrollada durante las presidencias de dos destacados referentes de la genética humana: la Dra. Norma Magnelli (1985-1987) y el Dr. Martín Roubicek (1987-1989). Ambos, con formación académica en el exterior, impulsaron de manera sostenida el desarrollo de la genética humana en el país contribuyendo a la formación de recursos humanos, la actividad asistencial, la investigación y la docencia. Por su trayectoria y aportes, fueron ampliamente reconocidos como referentes de la Genética Médica.

A continuación, se presenta un breve resumen del funcionamiento de la SEGEHU, de acuerdo con lo registrado en el Libro de Registro a partir del 30 de octubre de 1992 hasta diciembre de 2015.

La información posterior fue transmitida por las Comisiones Directivas de la SAG a través de comunicaciones semanales o quincenales en la página web, y/o por correo electrónico a sus socios.

Período 1991-1993: consolidación de la actividad y primeros avances en la acreditación profesional

Bajo la presidencia de la Dra. Elba Giorgiutti (1991-1993), la SEGEHU estuvo coordinada por los Dres. Isaac Aranda, Claudia Arberas, Cristina Barreiro, Patricia Kaminker e Irma Slavutsky. Durante esta etapa, la Sección orientó sus esfuerzos a ampliar el reconocimiento profesional dentro de la genética promoviendo ante la Comisión Directiva de la SAG la posibilidad de otorgar diplomas de especialista a bioquímicos y biólogos con formación en áreas de la genética distintas de la Genética Clínica.

En este período también se destacó el reconocimiento otorgado a la Dra. Dodelson de Kremer, quien recibió el Premio **Reina Sofía** por sus investigaciones sobre la prevención de la enfermedad de Sandhoff, desarrolladas junto con su equipo, pionero en la caracterización de las mutaciones responsables de esta patología.

Un hito relevante ocurrió en 1993, cuando los Dres. Liliana Alba, Gabriela Obregón, y Ernesto Goldschmidt se convirtieron en los primeros genetistas médicos en obtener el título de Especialista en Genética Médica mediante examen ante la SAG.

Período 1994-1996: institucionalización de los mecanismos de formación y evaluación

Entre septiembre de 1994 y septiembre de 1996, durante parte de la presidencia de la Dra. Liliana Picardi (1993-1995), la SEGEHU estuvo integrada por las Dras. Marta Gallego, Irene Larripa y Elsa Muñoz, quienes fueron las primeras representantes elegidas mediante votación de los genetistas del país.

Las principales acciones de esta gestión estuvieron dirigidas a fortalecer el sistema de especialización mediante la organización de cursos de capacitación y la evaluación de antecedentes curriculares, conforme al Reglamento de Especialización vigente para los aspirantes a los títulos de Genética Médica y Citogenética.

Período 1997-2000: expansión de las especialidades y fortalecimiento del sistema de certificación

Entre marzo de 1997 y abril de 2000, la Comisión de la SEGEHU estuvo integrada por las Dras. Lilian Furfuro, Patricia Kaminker, Teresa Negrotti, Sandra Rozental junto con el Dr. Walter Bozzo. Durante estos años la actividad de la Sección experimentó una importante expansión, centrada en

tres objetivos principales: la formación de especialistas, la actualización del Reglamento de Especialización y la consolidación de un sistema nacional de evaluación y certificación.

Además de organizar cursos y conferencias y colaborar con el Congreso Anual de la SAG realizado en Tucumán durante la presidencia de la Dra. Cristina Barreiro (1995-1997), la Comisión impulsó sucesivas modificaciones al Reglamento de Especialización, posteriormente aprobadas por la Comisión Directiva de la SAG.

Uno de los cambios más significativos fue la redefinición de las orientaciones de las especialidades. La Genética Médica pasó a comprender las áreas de:

- ✓ Genética Clínica
- ✓ Citogenética Clásica
- ✓ Errores Congénitos del Metabolismo
- ✓ Epidemiología Genética
- ✓ Genética Molecular.

Paralelamente, la especialidad de Citogenética Humana adoptó la denominación de **Genética Humana**, incorporando orientaciones dirigidas a bioquímicos, biólogos, químicos y otros profesionales afines:

- ✓ Citogenética Clínica
- ✓ Genética Molecular
- ✓ Genética Bioquímica
- ✓ Epidemiología Genética

Con el propósito de reconocer la trayectoria de especialistas ya formados en estas nuevas áreas, se implementó un nuevo proceso de reconocimiento excepcional de antecedentes para las orientaciones de Genética Molecular, Genética Bioquímica y Epidemiología Genética. Esta medida permitió incorporar futuros evaluadores al sistema y dio origen a las primeras reválidas de los títulos de Especialista en Genética Médica y Genética Humana.

Durante esta etapa también se consolidó el mecanismo de evaluación mediante examen. Se constituyeron tribunales específicos para Genética Clínica y para Genética Humana, orientación Citogenética, integrados por profesionales previamente acreditados. Para Genética Médica fueron convocados como evaluadores los Dres. Claudia Arberas, Patricia Kaminker, Santiago Lippold, Mónica Rittler, Martín Roubicek y María del Valle Torrado. Para Genética Humana, orientación Citogenética los Dres. Isaac Aranda, Roberto Coco, Tetsuji Matayoshi, Graciela del Rey e Irma Slavutsky se desempeñaron como tal durante un período que continuó con la siguiente Comisión Directiva. Se estableció un sistema de evaluación con una prueba teórica y otra práctica que constituyó la base del proceso de certificación durante los años siguientes. Como resultado de este proceso, los Dres. Walter Bozzo, Lilian Furfuro y Sandra Rozental fueron los primeros especialistas en Genética Humana, orientación Citogenética, en obtener el título mediante examen.

Otro acontecimiento relevante fue el acto realizado el 11 de agosto de 1999, en el que se entregaron los títulos correspondientes a las nuevas orientaciones de Genética Molecular y Genética Bioquímica, junto con las reválidas en Citogenética y Genética Médica.

Finalmente, hacia fines de 1999, las Dras. Patricia Kaminker y Teresa Negrotti presentaron ante un grupo de trabajo de la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires un documento destinado a promover una mayor incorporación de contenidos de Genética Médica en el currículo de grado, procurando fortalecer la integración entre las ciencias básicas y la práctica clínica.

Período 2001-2004

En mayo de 2001, la coordinación de la SEGEHU quedó integrada por los Dres. José Abdenur, Graciela Castiñeyra, Silvia Copelli, Liliana Dain y Ernesto Goldschmidt. Al año siguiente, durante la presidencia del Ing. Fernando Dulout en la SAG (2001-2003), y ante un período de escasa actividad de la Sección, se impulsó su reorganización mediante una reunión convocada en la Asociación de pilotos de Líneas Aéreas en la Ciudad de Buenos Aires con profesionales del área de Genética Humana.

Como resultado de ese encuentro se conformó una nueva Comisión Coordinadora integrada por la Dra. Sandra Rozental, en representación de la Comisión anterior (1997-2000) y por las Dras. Graciela Castiñeyra, Silvia Copelli, Liliana Dain, Graciela del Rey e Irma Slavutsky. En esta etapa se produjo un hecho institucional significativo: por primera vez la Comisión Directiva de la SAG aceptó la participación de un representante de la SEGEHU en sus reuniones, función que desempeñó la Dra. Irma Slavutsky.

Entre las principales acciones desarrolladas durante este período se destacó el trabajo realizado para gestionar ante el Ministerio de Salud de la Nación la restitución de la especialidad de Genética Médica, luego de que hubiera sido derogada. Con ese objetivo se convocó a nuevos evaluadores para Genética Médica, los Dres. Liliana Alba, Cristina Barreiro, Marina Gutiérrez, Ernesto Goldschmidt y Patricia Kaminker, quienes participaron en la evaluación de antecedentes y en la elaboración de las pruebas teóricas y prácticas para la certificación de especialistas.

La Comisión también fortaleció las actividades científicas de la genética humana en el Congreso Anual de la SAG realizado en Huerta Grande, mediante la organización de cursos precongreso, conferencias y simposios.

Este período estuvo marcado, además, por diferencias entre la Comisión Directiva de la SAG y la SEGEHU respecto de aspectos organizativos e institucionales. Con el propósito de buscar consensos, durante el Congreso de Huerta Grande se realizó una reunión entre las autoridades de la SAG y miembros de la SEGEHU. Posteriormente, ya en Buenos Aires, tuvo lugar un nuevo encuentro en Fecunditas, facilitado por su director, el Dr. Roberto Coco, con la participación de representantes de distintas áreas de la Genética Humana. Allí se analizaron los inconvenientes planteados y, por decisión de la mayoría de los asistentes, se acordó transferir a la cuenta bancaria de la SAG los fondos administrados por la SEGEHU, provenientes del otorgamiento de títulos y reválidas de especialistas.

Período 2004-2005

En abril de 2004, durante la presidencia del Dr. Juan César Vilardi (2003-2005), se reunió la nueva Comisión Coordinadora de la SEGEHU, constituida por la Comisión Directiva de la SAG. Participaron de ese encuentro los Dres. Andrea Chirino y Martín Roubicek, junto con autoridades de la Comisión Directiva y de la Sección de Mutagénesis (SEMCTA). En los meses siguientes se incorporaron las Dras. Irene Larripa, Ana Oller Ramírez, Graciela del Rey y Susana Tacalitte.

Durante este período la Comisión concentró sus esfuerzos en el fortalecimiento institucional de la Sección. Trabajó en la organización de las actividades científicas del área de Genética Humana para el Congreso de Malargüe, en la elaboración del Estatuto de la SEGEHU, en la actualización del Reglamento de Especialidades y en las gestiones destinadas al reconocimiento oficial del título de Especialista.

Asimismo, quedaron constituidas las distintas comisiones evaluadoras correspondientes a Genética Médica, Citogenética y Genética Molecular, consolidando la estructura encargada de la certificación de especialistas.

El Congreso de Malargüe constituyó un espacio especialmente relevante para la reflexión institucional. Allí se realizó una reunión extraordinaria de genetistas del área humana en la que se debatieron el Reglamento de Secciones, las representaciones regionales y las futuras actividades académicas. También se analizó la declaración **"Principios de la Certificación Profesional"** emitida por el Consejo de Certificación.

En forma paralela, la SEGEHU continuó colaborando en la planificación científica del siguiente Congreso Argentino de Genética, que se realizaría en Trelew. En ese contexto, la Dra. Graciela del Rey representó a la SAG en reuniones convocadas por el Ministerio de Salud de la Nación, donde se discutía la necesidad de fortalecer el desarrollo de la Genética Médica y Humana en el país.

Como consecuencia de esas iniciativas surgió la propuesta de organizar, durante el Congreso de Trelew, el **Foro de la Red de Instituciones de Genética Asistencial**, iniciativa que recibió el apoyo de la Comisión Directiva de la SAG y del Ministerio de Salud de la Nación. El Foro reunió a profesionales del Centro Nacional de Genética, de numerosos centros asistenciales del país y de Latinoamérica, representada por el Dr. José María Cantú (México). En el mismo Congreso se realizó también, por primera vez, un encuentro de asociaciones de apoyo a familias con enfermedades genéticas, experiencia que constituyó un importante espacio de intercambio entre profesionales y organizaciones de pacientes.

Período 2005-2009

El 16 de diciembre de 2005, durante la presidencia de la Dra. Lidia Vidal Rioja (2005-2007), se realizó la primera reunión de la nueva Comisión de la SEGEHU, con la participación de integrantes de la Comisión anterior y representantes de la Comisión Directiva de la SAG. Participaron de este

encuentro los Dres. Andrea Chirino, José Dipierri, Marta Gallego, Irene Larripa, Jorge López Camelo, Graciela del Rey, Martín Roubicek, Ana Lía Vargas y Lidia Vidal Rioja.

Uno de los principales temas abordados fue la revisión del Reglamento de Especialidades, incorporando las sugerencias realizadas por los Dres. Martín Roubicek y Lidia Vidal Rioja y elevando posteriormente la propuesta a consideración de la Comisión Directiva de la SAG. Asimismo, la SEGEHU participó activamente en la organización de las actividades científicas del área humana correspondientes al Congreso Anual y al curso precongreso realizados en la ciudad de San Luis.

Durante este período se fortaleció el sistema de evaluación y certificación mediante la conformación de nuevas Comisiones Evaluadoras para las distintas orientaciones de la especialidad.

Para Genética Médica fueron designadas las Dras. Liliana Alba, Cristina Barreiro, Patricia Kaminker y Ana Lía Vargas; para Citogenética los Dres. Roberto Coco, Lilian Furfuro, Irene Larripa y Graciela del Rey; para Genética Molecular las Dras. Cecilia Catanesi, Liliana Chertkoff y Viviana Varela; para Genética Bioquímica las Dras. Ana Capra y Ana Oller Ramírez y para Genética Poblacional los Dres. Graciela Baillet, José Dipierri y Jorge López Camelo.

En forma paralela, se actualizaron los contenidos de los programas de examen correspondientes a cada orientación. Esta tarea fue encomendada a especialistas de reconocida trayectoria: la Dra. Ana Lía Vargas para Genética Clínica, las Dras. Marta Gallego y Graciela del Rey para Citogenética, y la Dra. Liliana Chertkoff para Genética Molecular. También se solicitó a la Comisión Directiva la aprobación de los nuevos evaluadores y se estableció la necesidad de reuniones periódicas, cada dos años, para la evaluación de títulos de especialistas y sus respectivas reválidas.

Un acontecimiento institucional relevante fue la difusión del reconocimiento oficial de la especialidad de Genética Médica por parte del Ministerio de Salud de la Nación, otorgado mediante Resolución N.º 1105/2006. En este contexto, la SEGEHU propuso además implementar un proceso de regularización de la situación de algunos miembros alejados de la Sección, ya fuera por falta de actualización societaria o por la necesidad de adecuar su situación académica.

Con el objetivo de fortalecer la organización interna, se elaboró una base de datos de miembros de la SEGEHU con información aportada por el Dr. Martín Roubicek. Asimismo, se apoyó la creación y continuidad del *Noticiero de Genética Médica y Humana*, iniciativa coordinada por los Dres. José Dipierri y Martín Roubicek, que funcionó como medio de difusión científica y actualización profesional hasta aproximadamente el año 2009.

Durante este período también se registraron los profesionales que obtuvieron el título de especialista en las distintas orientaciones y se adecuaron los certificados de acuerdo con el nuevo Reglamento, incorporando la diferenciación entre las especialidades destinadas a médicos y aquellas correspondientes a profesionales no médicos.

En el marco del Congreso de Pergamino se realizó una reunión destinada a analizar los resultados de una encuesta sobre la actualización de datos de especialistas, el rol de la SEGEHU y de la SAG como sociedad científica en la formación de profesionales en Genética Médica y Humana, así como

la relación con las universidades responsables de las carreras vinculadas con la genética. Este encuentro generó un amplio intercambio de opiniones entre los participantes.

Como continuidad de este proceso de reflexión institucional, los días 24 y 25 de septiembre de 2007 se realizó una reunión de especialistas en la Universidad Nacional del Noroeste de la Provincia de Buenos Aires (UNNOBA), con una amplia participación de profesionales de distintas regiones del país. Si bien se expresaron diferentes opiniones respecto del funcionamiento futuro de la Sección, existió consenso sobre la importancia de mantener y ampliar el *Noticiero de Genética Médica y Humana*, incorporando además de artículos de difusión científica, información sobre novedades en el campo de la genética médica. En esa oportunidad, la Dra. Graciela del Rey propuso que la Comisión Directiva de la SAG solicitara a sus socios el envío de propuestas de actividades científicas para los futuros congresos.

Finalmente, el 28 de octubre de 2009, la SEGEHU integrada por las Dras. Graciela del Rey, Irene Szijan y Marta Palumbo, por invitación del Dr. Alberto Solari, presentó ante la Comisión Directiva de la SAG el cierre de actividades del período 2008-2009. En dicha reunión se destacó la labor desarrollada en la difusión de cursos, eventos científicos y actividades del área humana a través de la página web de la SAG, el contacto permanente con profesionales de la especialidad, la interacción con la Comisión Directiva y la colaboración en las actividades científicas de los Congresos realizados en Tandil y Tucumán durante las presidencias del Dr. Alberto Solari (2007-2008) y del Ing. Agr. Carlos Mezzadra (2008-2009), respectivamente.

Período 2010-2015

El 14 de abril de 2010, durante la presidencia del Ing. Agr. Dr. Juan Carlos Salerno (2009-2011), se constituyó una nueva Comisión de la SEGEHU integrada por los Dres. Isaac Aranda, Silvia Copelli, Marina Gutiérrez y Santiago Lippold. Durante esta etapa se continuó fortaleciendo el sistema de certificación de especialistas mediante la actualización del Reglamento de Especialización, la definición de fechas para la evaluación de antecedentes y la organización de los exámenes correspondientes.

Asimismo, se designaron nuevos evaluadores para las distintas orientaciones: en Genética Médica, las Dras. Liliana Alba, Marina Gutiérrez y Mónica Rittler; en Citogenética, los Dres. Isaac Aranda, Roberto Coco y Graciela del Rey y en Genética Molecular, los Dres. Silvia Copelli, Patricia Granados y Guillermo Juvenal.

Durante la presidencia de la Dra. María Inés Oyarzábal (2011-2013), se incorporaron nuevas evaluadoras, la Dra. Graciela Mercado para Genética Médica y la Dra. Roxana Cerretini para Citogenética. En este período se dio continuidad a las actividades de formación y actualización científica mediante la organización de talleres, cursos, conferencias y simposios relacionados con la Genética Médica y Humana.

Durante la presidencia de la Ing. Agr. Dra. Mónica Poverene (2013-2015), las Dras. Graciela del Rey y Marina Gutiérrez, como representantes del área humana dentro de la Comisión Directiva, tuvieron a su cargo la coordinación de las actividades científicas correspondientes a la SEGEHU en

los Congresos de Bariloche y Mar del Plata. Estas actividades incluyeron conferencias, simposios, talleres, mesas redondas y presentaciones de pósteres, contribuyendo a mantener la presencia activa de la genética humana dentro de los encuentros científicos de la SAG.

En este período, la SEGEHU también continuó brindando asesoramiento y comunicación con profesionales del área humana, respondiendo consultas relacionadas con patologías genéticas y solicitudes de información enviadas a la Sociedad. Todas estas acciones fueron realizadas con la aprobación y acompañamiento de la presidencia y de la Comisión Directiva de la SAG. Entre estas actividades destaca la participación de la Dra. Graciela del Rey como representante de la SAG en reuniones del Consejo de Certificación de Especialistas Médicos (CCPM) de la Academia Nacional de Medicina, aunque en ese momento la Sociedad aún no se encontraba formalmente adherida a dicho organismo.

A partir de este período no se dispone de nuevos registros en el Libro de Actas de la SEGEHU. No obstante, durante las presidencias del Ing. Dr. Juan Carlos Salerno (2015 - 2019), contó con la colaboración de la Dra. Ángela Solano. La Dra. Ariela Fundia, vocal de la CD, colaboró durante la presidencia de la Dra. Ángela Solano (2019-2021) y en la presidencia de la Dra. Viviana Solís Neffa (2021-2023), colaboró la Dra. Alejandra Mampel.

Fueron estos los representantes del área humana dentro de las Comisiones Directivas quienes continuaron desarrollando funciones de coordinación de la Sección promoviendo actividades científicas, colaborando en la organización de congresos y participando en procesos vinculados con la certificación de especialistas y la revalidación de títulos. Esta continuidad permitió sostener la actividad de la SEGEHU hasta la reorganización federal de la Sección en el periodo siguiente.

Período 2023-2027

Durante la presidencia de la Dra. Elsa Camadro (2023-2025), la coordinación de la SEGEHU estuvo a cargo de las Dras. Norma Rossi, integrante de la Comisión Directiva de la SAG, y Ángela Solano. En ese período, la Dra. Solano representó a la SAG en el CCPM dando continuidad a la participación institucional de la SAG en los organismos nacionales vinculados con la certificación profesional.

Un acontecimiento de particular relevancia fue el reconocimiento de la SAG como entidad certificante de la especialidad de Genética Médica por parte del Ministerio de Salud de la Nación. Según lo informado por la SAG, la Resolución N.º 2851/2025, publicada el 30 de octubre de 2025, otorgó de manera excepcional, por el plazo de un año, el reconocimiento de sociedades científicas como entidades certificadoras de especialidades médicas. En ese marco, la SAG, a través del CCPM, comenzó a otorgar los certificados de **Especialista en Genética Médica**, destinado a médicos, y de **Especialista en Genética**, destinado a bioquímicos, fortaleciendo así el reconocimiento institucional de ambas especialidades.

Con la Comisión Directiva correspondiente al período 2025-2027, también presidida por la Dra. Elsa Camadro, la SEGEHU adoptó una composición marcadamente federal. La coordinación fue

asumida por la Dra. María Inés Echeverría, integrante de la Comisión Directiva, quien convocó a profesionales de distintas regiones del país: las Dras. Inés Noher, Región Centro; Jesica Ramírez, Región Cuyo; María Silvina Juchniuk, Región Sur; María Belén Brizuela, NEA; Ariela Fundia y Graciela del Rey, Buenos Aires y al Dr. Roque Carrero Valenzuela, NOA. Esta integración refleja el proceso de federalización que la Sección ha experimentado a lo largo de su desarrollo.

Entre las principales líneas actuales de trabajo de la Comisión se encuentra la elaboración de tres documentos institucionales referidos a las ramas de la Genética Humana, al Reglamento de la SEGEHU y a la historia de la propia Sección, destinados a su consideración por la Comisión Directiva de la SAG y su posterior publicación.

Asimismo, la Dra. Graciela del Rey continúa representando a la SAG ante el CCPM, actualmente en proceso de cambio de denominación, y lleva adelante las gestiones para el reconocimiento institucional del título de especialista destinado a licenciados en Genética, biólogos y biotecnólogos. Estas acciones requieren la evaluación, por parte del CCPM, de los planes de estudio y de las incumbencias profesionales correspondientes a dichas carreras.

Consideraciones finales. Evolución histórica de la SEGEHU

La historia de la SEGEHU refleja, en gran medida, la evolución de la genética humana en la Argentina y el esfuerzo sostenido de varias generaciones de profesionales por consolidar esta disciplina dentro de la SAG y del sistema de salud del país.

Aunque no ha sido posible establecer con precisión la fecha de su creación, los antecedentes documentales muestran que, desde fines de la década de 1980, comenzó a gestarse un espacio específico destinado a representar los intereses de la genética humana dentro de la SAG. Esa iniciativa respondió a la necesidad de reunir a los profesionales dedicados a la asistencia, la investigación y la docencia, así como de promover el reconocimiento académico y profesional de las distintas especialidades vinculadas con la disciplina.

Durante sus primeros años, la actividad de la SEGEHU estuvo orientada principalmente a la organización de los mecanismos de certificación profesional. La elaboración de reglamentos, la definición de criterios de evaluación, la constitución de tribunales examinadores y el otorgamiento de los primeros títulos de especialistas constituyeron hitos fundamentales para jerarquizar el ejercicio de la Genética Humana en el país.

Con el transcurso de los años, la Sección amplió progresivamente sus funciones. Además de consolidar el sistema de especialización y sus sucesivas actualizaciones, promovió la creación de nuevas orientaciones profesionales acordes con los avances científicos, impulsó actividades de formación continua mediante cursos, talleres, simposios y congresos y participó activamente en el análisis de programas de formación de grado y posgrado. La SEGEHU acompañó el avance científico y metodológico en el diagnóstico de enfermedades genéticas, desde el reconocimiento clínico, la citogenética, la biología molecular, la citogenómica y la genómica.

Paralelamente, fortaleció sus vínculos con organismos nacionales responsables de la certificación profesional y con instituciones académicas y asistenciales, contribuyendo al reconocimiento de la genética como disciplina esencial para la práctica médica y las ciencias biomédicas.

La trayectoria de la SEGEHU también estuvo marcada por períodos de reorganización institucional y por el debate permanente acerca de su inserción dentro de la SAG. Lejos de constituir obstáculos, estos procesos favorecieron la revisión de sus objetivos, el fortalecimiento de sus estructuras de funcionamiento y una mayor integración con la Comisión Directiva de la SAG.

Otro aspecto que caracteriza su evolución es la progresiva ampliación de su representación geográfica. Inicialmente integrada mayoritariamente por profesionales de la ciudad de Buenos Aires, la Sección incorporó paulatinamente especialistas de distintas provincias, hasta alcanzar en la actualidad una conformación claramente federal, reflejo del crecimiento que ha experimentado la genética humana en todo el territorio nacional.

Las acciones desarrolladas por la SEGEHU permitieron consolidar un sistema de certificación de especialistas reconocido por la comunidad científica y contribuyeron a fortalecer la formación de recursos humanos, la actualización profesional y la difusión del conocimiento en genética humana. En los últimos años, el reconocimiento de la SAG como entidad certificante por parte del Ministerio de Salud de la Nación representa un nuevo paso en ese proceso de institucionalización y jerarquización de la especialidad.

La historia aquí reconstruida es, ante todo, la historia del compromiso de numerosos profesionales que, desde diferentes disciplinas, instituciones y regiones del país, dedicaron tiempo y esfuerzo al desarrollo de la genética humana argentina. Su trabajo permitió construir una Sección que ha sabido adaptarse a los cambios científicos e institucionales, manteniendo como objetivo permanente la promoción de la excelencia profesional, la formación continua y el fortalecimiento de la genética humana al servicio de la salud y de la sociedad.

Hay un aspecto que aparece de manera implícita en todo el documento y que vale la pena explicitar en el último párrafo. La historia de la SEGEHU puede entenderse como **cuatro grandes etapas**:

- **Gestación (1987-1993):** creación de la Sección y reconocimiento de las especialidades.
- **Consolidación (1994-2004):** reglamentos, certificación y organización de los primeros sistemas de evaluación.
- **Expansión (2005-2015):** fortalecimiento académico, actualización de las orientaciones, interacción con organismos nacionales y crecimiento de la actividad científica.
- **Madurez institucional y federalización (2015-2027):** integración nacional, reconocimiento ministerial de la SAG como entidad certificante y nuevos desafíos para ampliar el reconocimiento de otras profesiones vinculadas con la genética.

La reconstrucción presentada no está escrita en las actas, sino que surge de la integración de la documentación disponible más testimonios e información aportados por los numerosos protagonistas de la historia de la SEGEHU. Éste constituye uno de los aportes más valiosos del presente trabajo

al transformar una recopilación documental en una reconstrucción histórica de sus orígenes, desarrollo y evolución.